REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE COMPAÑIA IMPORTADORA ORO AUTO IMOAUTO C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA ORO AUTO IMOAUTO C. LTDA.., aumentó su capital en $96.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 1 de junio del 2.001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01.M.DIC.**0285** de **30 de julio del 2.001**

Se reforma el Artículo Sexto; el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de CIEM MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en dos millones quinientas mil participaciones de cero cuatro centavos de dólar".

Machala,

ABG. LILIAN ROMERO LEON
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA

LRL/
JEC

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.

34179.